

# INFORME GESTIÓN

## OFICINA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

### Junio 2020

*Carlos Emilio Ardila Ospina*

Jefe Oficina Aseguramiento de la Calidad

## SNIES - Julio de 2020

**Total Programas Académicos USCO: NEIVA: 68 + Sedes: 8 = 76**

Pregrado		Postgrados	
Tecnología	2	Especialización Universitaria	12
Universitario	27	Especialización Medico Quirúrgica	6
		Maestría	18
		Doctorado	3
<b>Total</b>	<b>29</b>		<b>39</b>

**TOTAL: 68 SEDE NEIVA**

<b>GARZÓN - 2</b>	<b>LA PLATA - 2</b>	<b>PITALITO - 5</b>
2 Universitario	1 Universitario	5 Universitario



## Organización Actual de la Educación Superior en Colombia



# PROGRAMAS ACREDITABLES

Acuerdo 02 del 1° de Julio de 2020 –CESU-

PROGRAMAS DE PREGRADO	PROGRAMAS DE POSGRADO
Formación Técnica – Tecnológica – Universitario – maestría – especialidad medico-quirúrgicas - doctorados	

PREGRADOS	PROGRAMAS DE POSTGRADO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro Calificado</li> <li>• Al menos cuatro cohortes y egresados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro Calificado</li> <li>• Mínimo 8 años a partir del ingreso de los primeros estudiantes</li> </ul>

## Acuerdo 03 de 2014 –CESU-

A partir de enero de 2015, la IES que inicie proceso deberá tener acreditados al menos el 25% de programas acreditables del conjunto de la IES, con independencia de su metodología presencial o a distancia (tradicional o virtual) o si se trata de una extensión. **A partir de enero de 2019, será del 40%**

## ARTICULO 12: ARTICULACIÓN SNA Y SAC DE LA ES / LITERAL D // Numeral 2

2. En la **acreditación en alta calidad**, el tiempo podrá ser de seis (6), ocho (8) o diez (10) años, dependiendo del grado de consolidación, sostenibilidad e impacto de la institución o del programa académico, el grado de madurez de los sistemas internos de aseguramiento de la calidad, la forma en que la institución utiliza los resultados obtenidos para el mejoramiento continuo y su capacidad de sostener en un tiempo (años de acreditación) la calidad acreditada, de acuerdo con el modelo de acreditación en alta calidad definido en el Capítulo IV del presente Acuerdo.

**Parágrafo.** En el caso de la acreditación en alta calidad institucional, para que una institución pueda optar por una vigencia de ocho (8) años, deberá tener acreditados al menos el cuarenta por ciento (40%) de los programas académicos acreditables, independientemente del nivel y la modalidad. Para el caso de una vigencia de diez (10) años, deberá tener acreditados al menos el sesenta por ciento (60%) de los programas académicos acreditables, independientemente del nivel y la modalidad.

Acuerdo 03 de 2014 –CESU-

La IES **multi-campus** deberá tener programas acreditados en al menos el **75% de sus sedes** o seccionales; al menos un **10% de los programas acreditables** a partir de enero de 2015 y al menos **25% a partir del 1 de enero del 2019**. En sedes o seccionales con menos de **10 programas**, por lo menos **1 programa** debe estar acreditado a partir de 2015.

# Relación % Programas Acreditados sobre Acreditables

**Agosto de 2019**

ÍTEM	SEDE	No. PROGRAMAS	Relación Acreditables % Neiva
Acreditados	Neiva	15	55,56
	Neiva	27	
Acreditables	Garzón	0	-
	La Plata	0	-
	Pitalito	0	-

Fuente: Elaboración propia, Oficina Aseguramiento de la Calidad

**Junio de 2020**

ITEM	SEDE	No. PROGRAMAS	Relación Acreditables
Acreditados	Neiva (10) Sedes (2)	12	37,5%
	Neiva	32	
Acreditables	Garzón	0	
	La Plata	0	
	Pitalito	0	

## Acreditación Institucional Multicampus:

Aplica para aquellas Instituciones de Educación Superior que teniendo una oferta de programas de pregrado o posgrado, **distribuida geográficamente en sedes diferentes al domicilio principal, mantienen elementos institucionales COMUNES Y FUNCIONAN COMO UN TODO INTEGRADO para municipios categoría 0, 1 y 2**

# REQUISITOS ACREDITACIÓN MULTICAMPUS

## MUNICIPIOS

Neiva Categoría 1

Pitalito Categoría 4

Garzón Categoría 6

La Plata



Para la solicitud de apreciación de condiciones iniciales y radicar el informe de Autoevaluación los **municipios categoría 0, 1 y 2** Al momento de radicar informe de Autoevaluación deberán tener acreditados al menos el 25% de los programas acreditables. **A partir del año 2020 el requisito será del 40%.**



Para municipios que no se encuentren en estas categorías,  
**APLICARAN**  
**PLAN DE REGIONALIZACIÓN**

**PENDIENTE**

**Definir política de  
Regionalización**

Fuente: [www.contaduria.gov.co](http://www.contaduria.gov.co) - 2019

Para la oferta de programas en estas sedes, la institución deberá presentar una **EVALUACIÓN del Plan de Regionalización** que contenga:

## Garzón, La Plata y Pitalito

### 1. Información de la Oferta

- No. Programas
- No. Estudiantes
- No. Cohortes
- Estudio de Pertinencia de los programas

### 2. Indicadores de Resultado

- Tasas de Deserción
- Tasas de Graduación
- Resultados pruebas Saber Pro
- Desempeño de los Egresados

### 3. Condiciones Institucionales

- Disponibilidad y acceso a infraestructura
- Disponibilidad y acceso a bienestar
- Disponibilidad y acceso a extensión.



Comité de Aseguramiento de la  
Calidad

Oficina de Aseguramiento  
de la Calidad

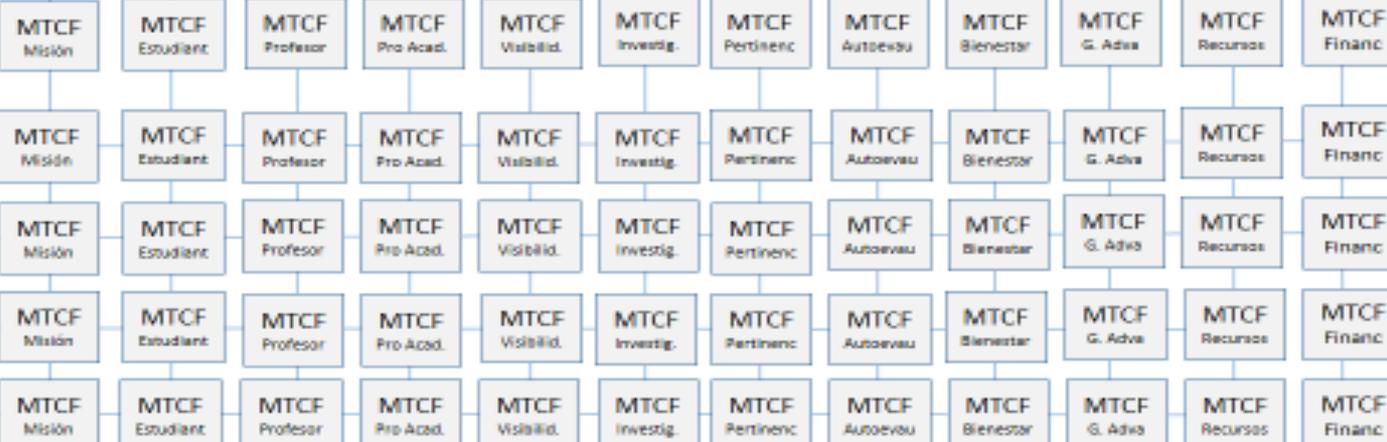
Comisión institucional de  
autoevaluación y acreditación

Comité Técnico Metodológico

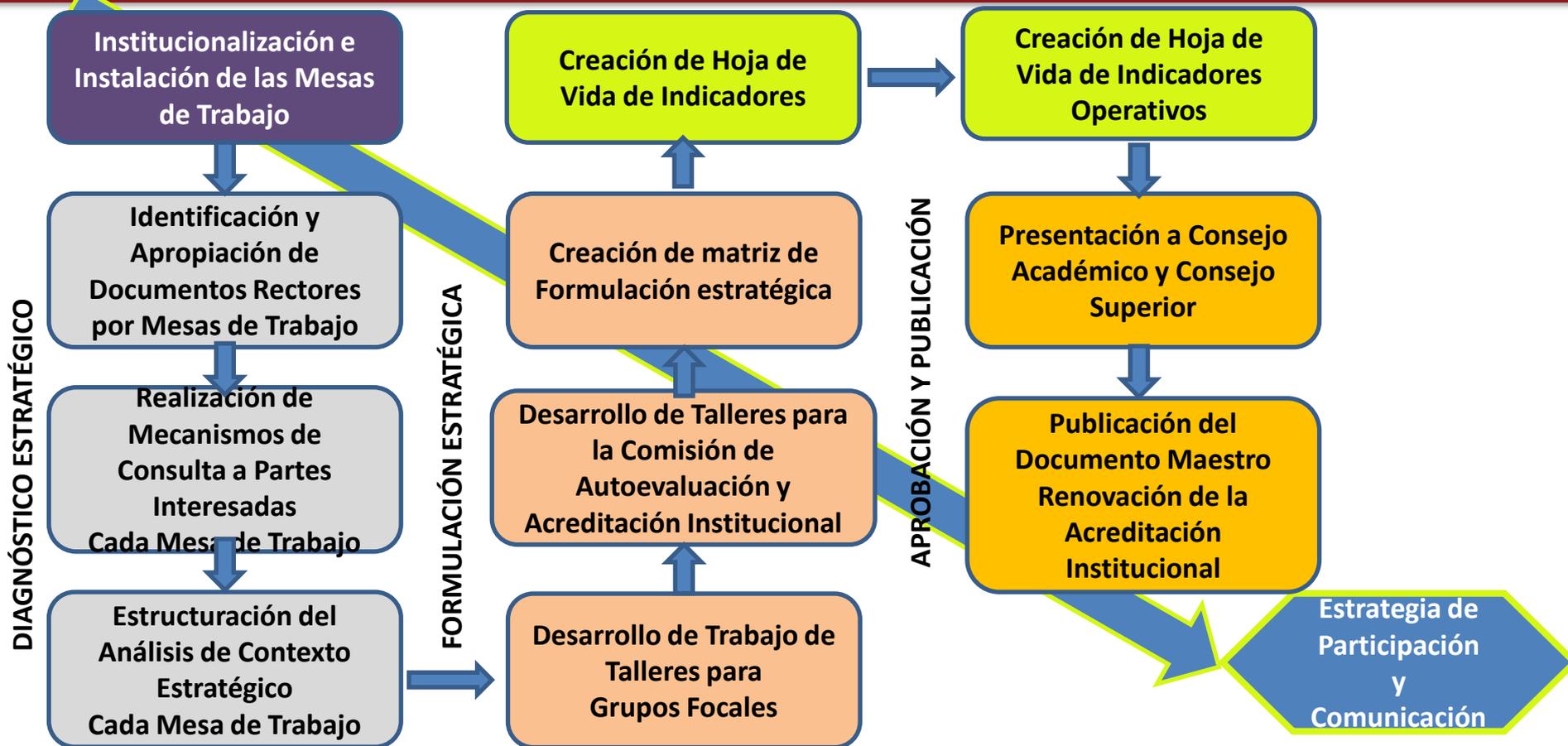
Comité Técnico de Comunicaciones

Comité Técnico Tecnológico

**MESAS DE TRABAJO DE CALIDAD POR FACTOR**



SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN



C  
O  
N  
T  
E  
X  
T  
O  
N  
A  
C  
I  
O  
N  
A  
L

C  
O  
N  
T  
E  
X  
T  
O  
I  
N  
T  
E  
R  
N  
A  
C  
I  
O  
N  
A  
L

Contexto Interno

SIAA

(PLATAFORMA TECNOLÓGICA)

INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICAS  
(TOMA DE DECISIONES)

COMUNICACIONES INSTITUCIONALES  
(PARTES INTERESADAS)

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

FOMENTO PARA EL MEJORAMIENTO

EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

PLANES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO  
PROYECTOS ESPECIALES  
ASISTENCIA TÉCNICA

PEI  
PED

**AUTOEVALUACIÓN**  
Instancias académicas y administrativas

**COEVALUACIÓN**  
Pares colaborativos, internos o externos y auditores internos del SGC

**HETEROEVALUACIÓN**  
CONACES, CNA y demás entes acreditadores y certificadores nacionales e internacionales

IDONEIDAD - PERTINENCIA - RESPONSABILIDAD - INTEGRIDAD - EQUIDAD  
COHERENCIA - UNIVERSALIDAD - TRANSPARENCIA - EFICACIA - EFICIENCIA

**MARCO NORMATIVO INSTITUCIONAL**

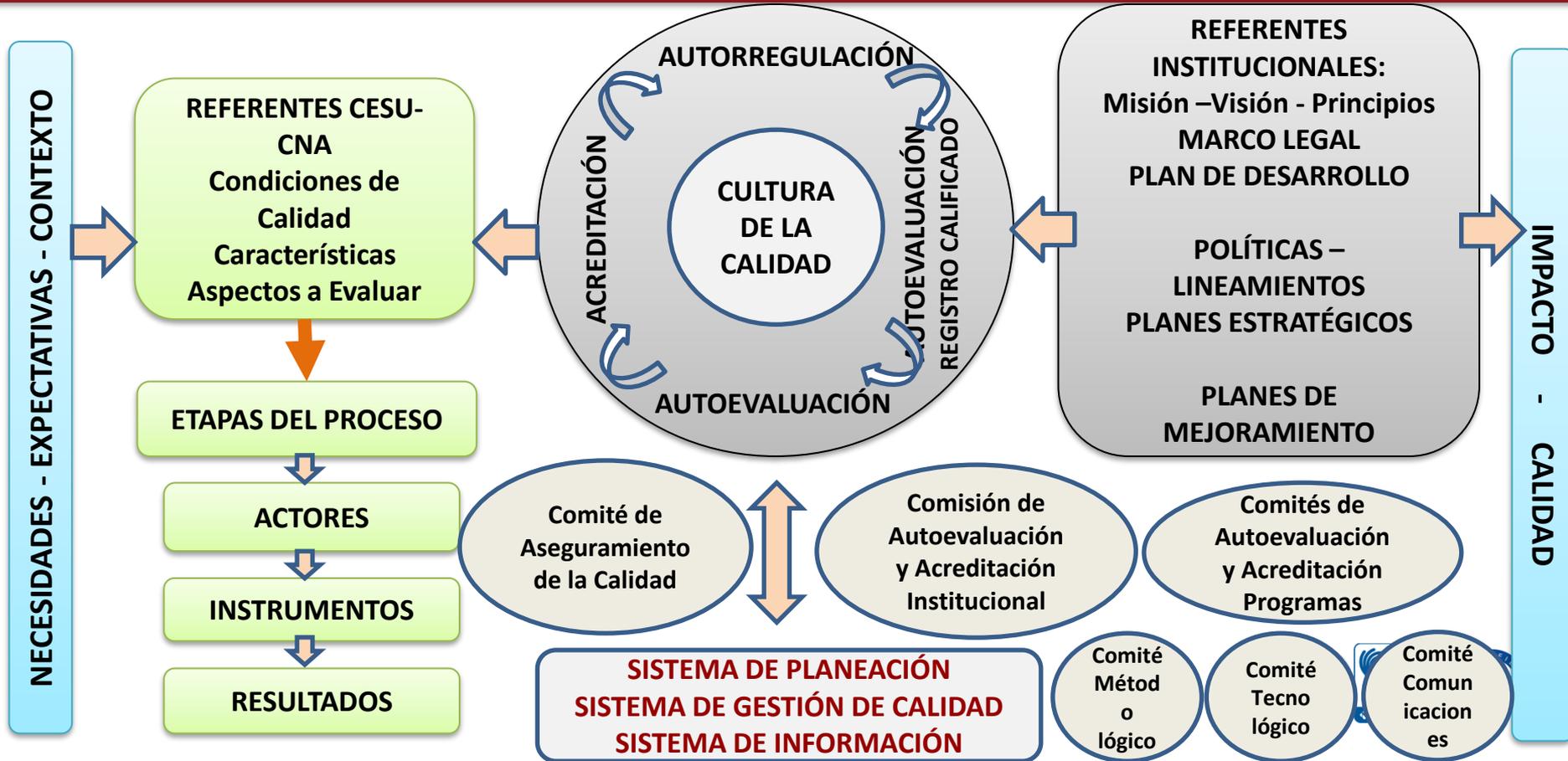
PEI	POLITICAS
PED	SGC

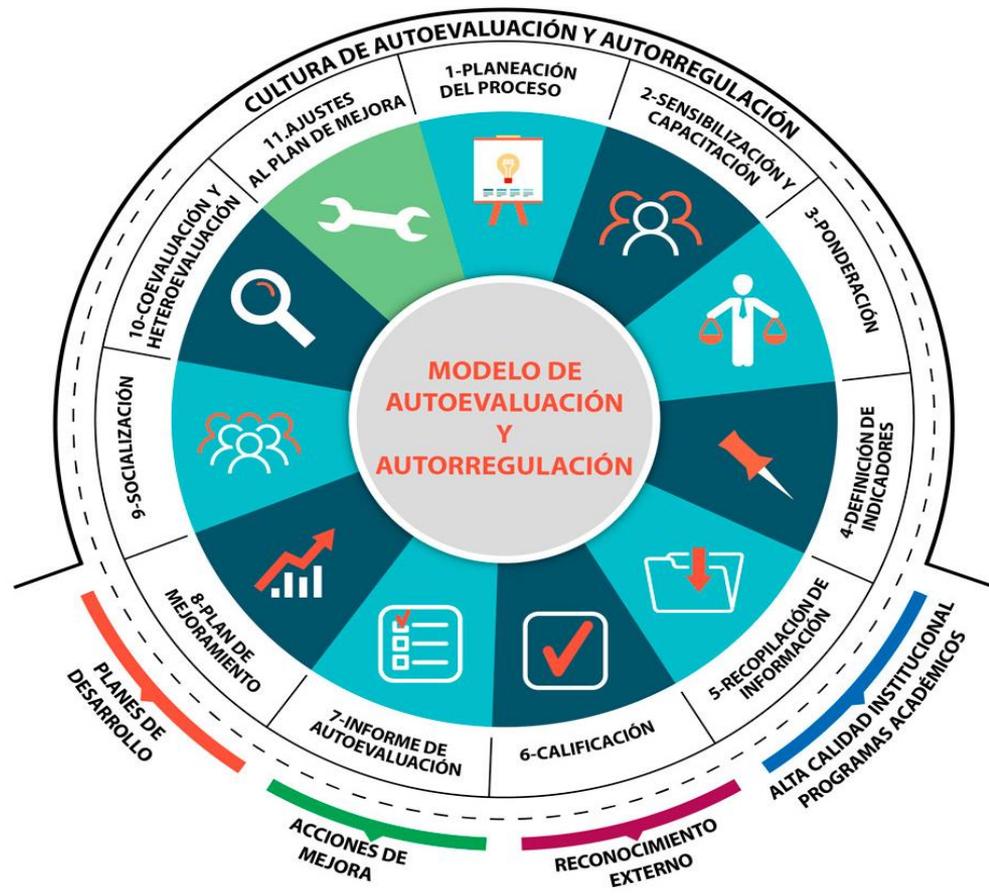


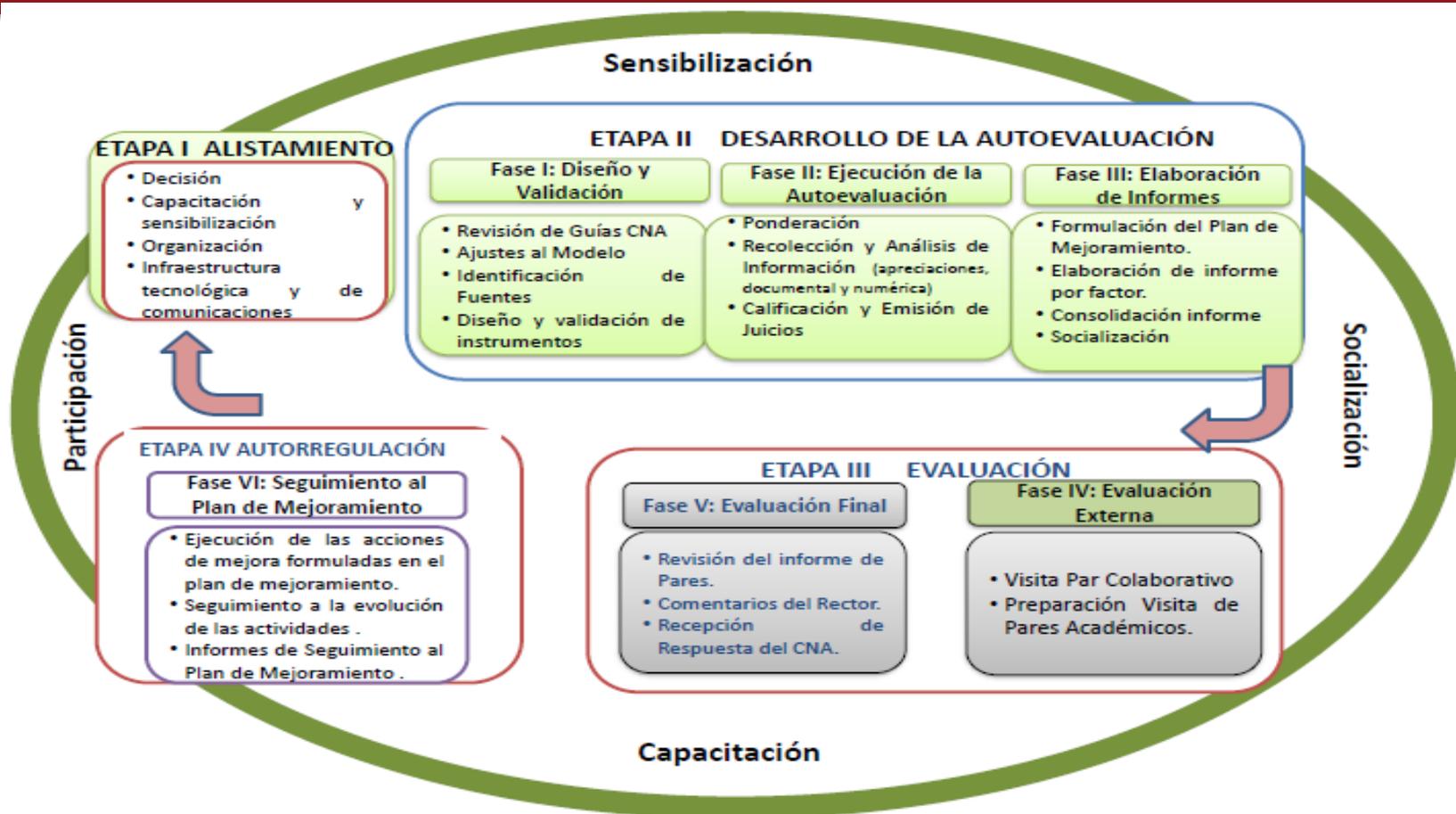
**RESULTADOS**

AUTORREGULACIÓN DEL SISTEMA

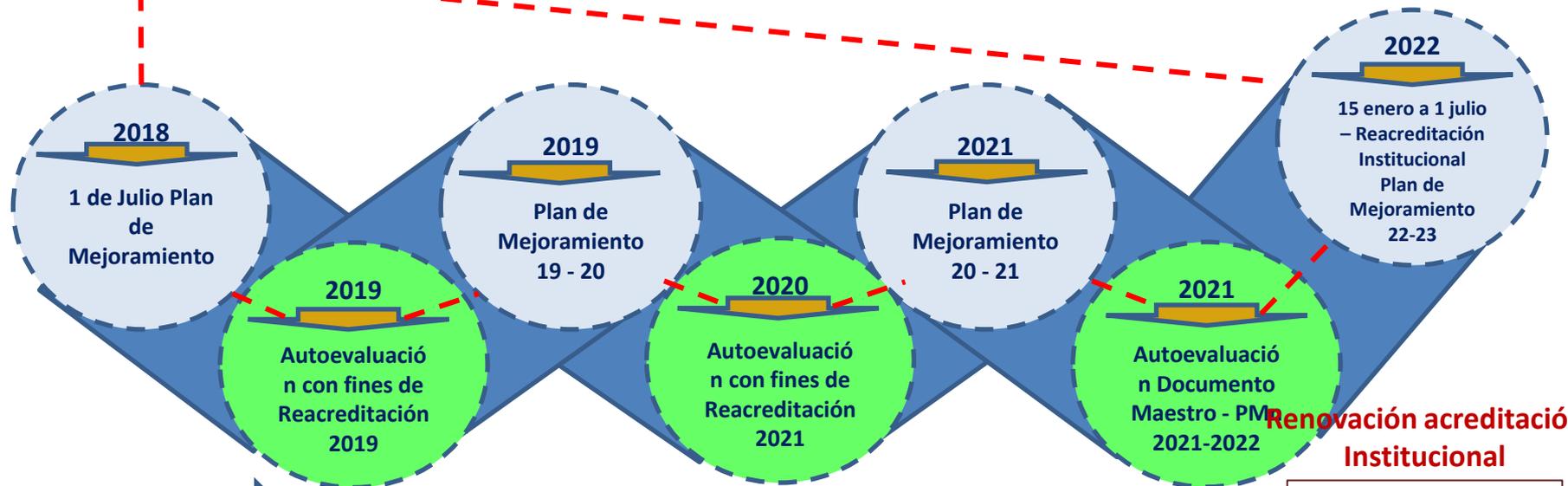
Sociedad  
Educación Superior - Sistema de Aseguramiento de la Calidad  
Contexto Externo







# AUTOEVALUACIÓN MULTICAMPUS 2019 – 2021 HACIA LA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL 2022



**Renovación acreditación  
Institucional**

Lineamientos CNA 2015

Autoevaluación con fines de Reacreditación

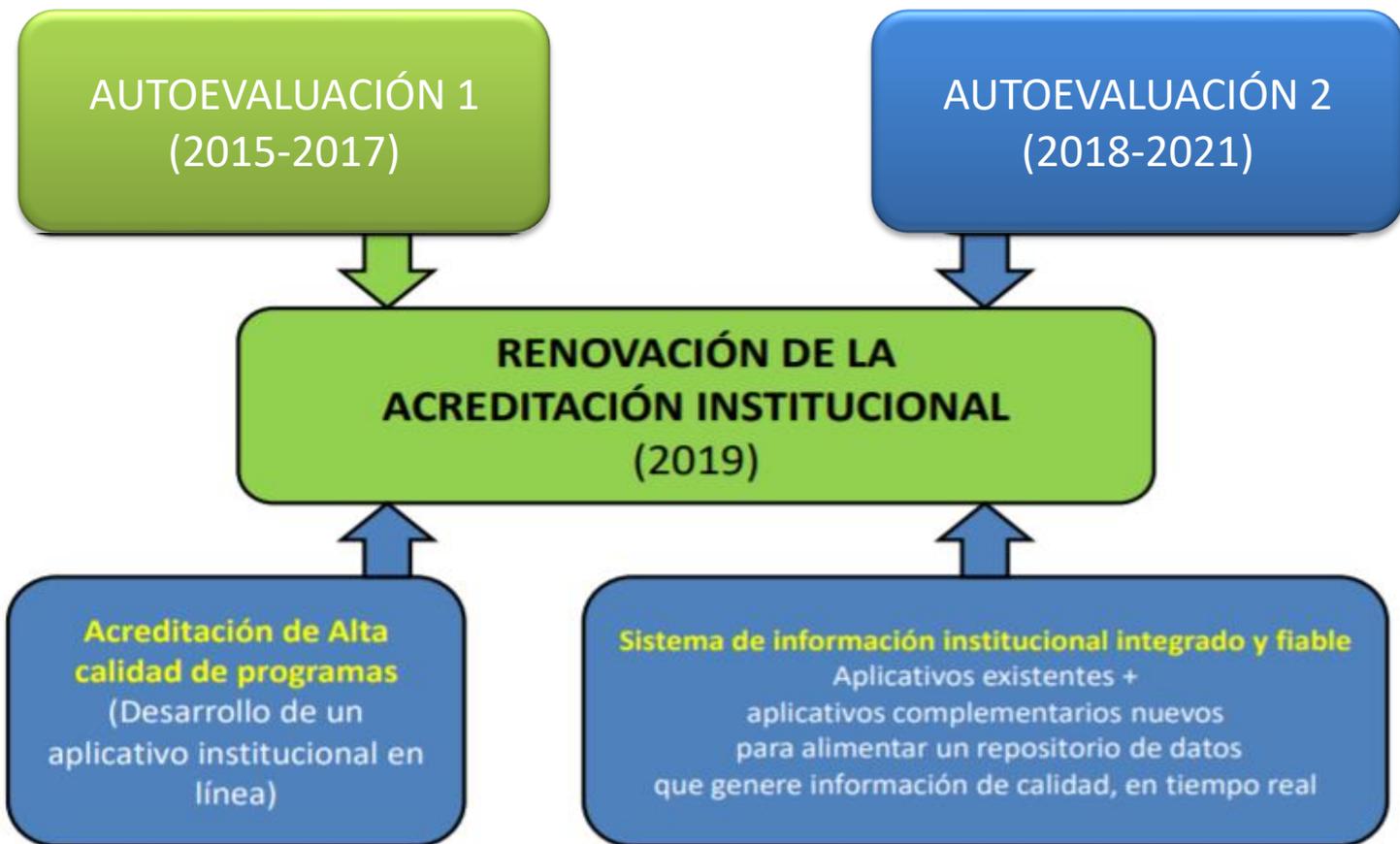
Evaluación Externa

10% de Programas acreditables acreditados

40% de Programas acreditables acreditados

75% Sedes con Programas acreditados

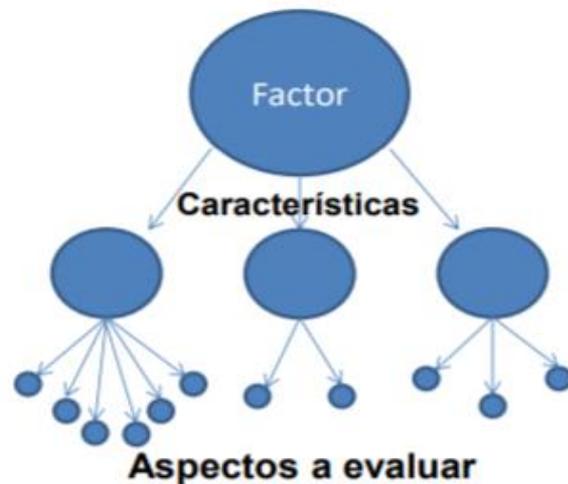




**ESQUEMA DE AUTOEVALUACIÓN II**  
Modelo CNA  
Todos los Factores, Características y  
Aspectos a evaluar

**FACTORES**  
(CNA - 2014)

1. Misión y PEI
2. Estudiantes
3. Profesores
4. Procesos académicos
5. Visibilidad nacional e internacional
6. Investigación y creación artística y cultural.
7. Pertinencia e impacto social
8. Autoevaluación y autorregulación
9. Bienestar institucional
10. Organización, gestión y administración
11. Recursos de apoyo académico e infraestructura física
12. Recursos financieros



# Articulación de los proceso de Planeación y Autoevaluación Institucional



## Programas de Pregrado Acreditables



Fuente: Elaboración propia, Oficina Aseguramiento de la Calidad

Facultad	Programas de Pregrado Acreditables
Educación	Lic. en Educación Física, Recreación y Deportes
	Lic. en Educación Infantil
	Lic. en Matemáticas
	Lic. en Ciencias Naturales y Educación Ambiental
	Lic. en Educación Artística
	Lic. en Lenguas Extranjeras con énfasis en Inglés
Ingeniería	Lic. en Literatura y Lengua Castellana
	Ingeniería Electrónica
	Ingeniería de Petróleos
Salud	Ingeniería Agrícola
	Medicina
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas	Enfermería
	Comunicación Social y Periodismo
Economía y Administración	Psicología
	Economía
Ciencias Exactas y Naturales	Administración de Empresas
	Contaduría Pública
Ciencias Jurídicas y Políticas	Matemática Aplicada
	Física

## Programas de Postgrado Acreditables



Fuente: Elaboración propia, Oficina Aseguramiento de la Calidad

Facultad	Programas de Postgrado Acreditables
Salud	Esp. Pediatría
	Esp. Ginecología y Obstetricia
	Esp. Medicina Interna
	Esp. Cirugía General
	Esp. Anestesiología y Reanimación
Ciencias Sociales y Humanas	Maestría Sobre Conflicto, Territorio y Cultura
Educación	Maestría en Educación

Facultad	Programa Académico	Años de Acreditación	Año de vencimiento de la Acreditación
Educación	Licenciatura en Matemáticas	4	2021
	Licenciatura en Lenguas Extranjeras con énfasis en Inglés	6	2019
	Licenciatura en Educación Infantil	4	2021
	Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes	4	2021
	Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental	4	2021
	Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana	4	2021
	Licenciatura en Educación Artística	6	2024
	Maestría en Educación	6	2023
Ingeniería	Ingeniería Agrícola	4	2019
	Ingeniería de Petróleos	8	2021
Salud	Medicina	6	2022
Ciencias Sociales y Humanas	Comunicación Social y Periodismo	6	2021
	Psicología	6	2025
Ciencias Jurídicas y Políticas	Derecho	4	2021
Economía y Administración	Administración de Empresas	6	2025

Fuente: Elaboración propia, Oficina Aseguramiento de la Calidad